

de tales beneficias en nombres de celo por el accionario
y espues de su gentilidad, asegurandolos que en
patacatismo y costades de las de que se ha dado en
dentos y repetidos pueblas permanescan desde
del en la memoria de Dios no individuos

Consul Pontif
ficio
Las circunstancias
motivacion en ex
pulsivos a tanto

Civice un officio del Sr. Jefe Politi. int. de la
Paco. veinte y cuatro del actual. transcurriend
la J. de N. van. le dice el Sr. D. N. de Ministros de
la Encarnacion del Reyno, relativo a que se le
informe acerca de las circunstancias que motiv
razon el haber sido trasladado a la plaza de Leon
la el consul de su ciudad en cuestion. Perten
dido por este y J. de N. de Leon. le manifiesta
en contestacion que no puede decirse que con
esta exp. no se ha causado en esta
ciudad a D. Juan B. de N. por consul Pontif.
en, y se por un dependiente de la casa de Leon
en de D. N. de Leon, lo que se compensa
por no hallarse en estas oficinas tomados por
de su encarnacion



agua
falta de seguridad
te en la fuente del
muella

El Sr. Regidor D. Fulgencio Rivero manifiesta
la falta de seguridad en la fuente de agua de la
hace quince dias en las fuentes de la Puerta del Nue
Me y la guerra halla en la interior de la ciudad
su duda por las fuentes de la ciudad en la com
ria de la ciudad, por cuya razon se acordó

